

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	EMISIÓN DEL REPORTE DE ASIMILACIÓN DE TECNOLOGÍAS HIDROMETEREOLÓGICAS
<b>Institución</b>	INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
<b>Descripción</b>	El reporte de asimilación de tecnologías hidrometeorológicas se realiza como competencia inherente del instituto, sin embargo, esta información podría ser solicitada por la academia o la administración pública en el ámbito de sus atribuciones con la finalidad de aportar desarrollo en las investigaciones.
¿A quién está dirigido?	Sólo la ciudadanía que se encuentre en la academia o la administración pública para fines de investigación en el campo de la meteorología e hidrología. Teniendo en cuenta las indicaciones realizadas.  <b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.  <b>Resultado a obtener:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Acceder a beneficio o servicio</li></ul>
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<b>Requisitos Generales:</b> Solicitar al correo servicio@inamhi.gob.ec  <b>Requisitos Específicos:</b> No aplica.
¿Cómo hago el trámite?	Solicitar al correo servicio@inamhi.gob.ec, posteriormente se ingresa al sistema y se remite a las direcciones involucradas, en este caso a la Dirección de Pronósticos y Alertas (DPA).  <b>Canales de atención:</b> Correo electrónico.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	DM. Quito. Lunes a Viernes. 08h00 a 16h30.

## Base Legal

Contacto para atención ciudadana	<b>Funcionario/Dependencia:</b> Fredy Mejía <b>Correo Electrónico:</b> servicio@inamhi.gob.ec <b>Teléfono:</b> 3971100 ext. 81104
----------------------------------	---

## Transparencia